

ACUERDO No.00315-2021

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON RANGO DE  
SECRETARIO DE ESTADO

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.


ACUERDA:


PRIMERO: NOMBRAR a la Ciudadana: WENDOLI PATRICIA SALGADO MARROQUIN, a partir de que tome posesión del Cargo de: OFICINISTA II, con la siguiente estructura presupuestaria: INSTITUCIÓN 280; SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA; GERENCIA CENTRAL, PROGRAMA 01, SUB PROGRAMA 00, ACT/OBRA 02, VERSIÓN 2, GRUPO 01, NIVEL 02, PUESTO No. 1980, SUELDO MENSUAL L. 16,200.00.

SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley.

COMUNIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de septiembre, 2021

  
RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ  
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL  
CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO



  
CARLOS ALBERTO MADERO EN  
SECRETARIO DE ESTADO  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

